

UNA CARTA DEL JEFE DEL ESTADO

AL EPISCOPADO ESPAÑOL con motivo del fallecimiento del Doctor Vidal y Barraquer

Madrid, 2. — S. E. el Jefe del Estado, con motivo del fallecimiento de Su Eminencia el cardenal Vidal y Barraquer, ha cursado la siguiente carta de ruego y encargo al Episcopado español.

"Mis Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Capitulares de Iglesias de España, Vicarios generales castrenses: El fallecimiento del eminentísimo cardenal y Rvdo. Arzobispo de Tarragona, Francisco de Asis

Vidal y Barraquer levanta mi corazón al Dios de la misericordia, rogándole acoja en su seno a quien cristianamente desapareció entre nosotros.

A este fin ruego y encomiendo por mediación del Excmo. señor ministro de Justicia, que se disponga que en todas las iglesias, catedrales, colegiadas y parroquias de vuestras respectivas diócesis, se eleven plegas al Señor por el eterno descanso del alma del ilustre purpurado" —CIFRA.

Inauguración del Primer Congreso Nacional de EDUCACION FISICA

Fué presidido por el ministro Secretario General del Partido, camarada Arrese

El delegado nacional de Deportes, teniente general Moscardó, pronunció un discurso

Madrid, 2. — Esta mañana a las once y media, se ha inaugurado el primer Congreso nacional de Educación Física, en el Palacio de Exposiciones y de Cristal del Retiro de esta capital.

A dicha hora llegó el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, con el vicesecretario general de Movimiento, camarada Mora Figueroa.

Fueron recibidos por el teniente general Moscardó, delegado nacional de Deportes, el director general de Seguridad, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; los generales La Llave, Gómez Ulla, Saenz de Buruaga; coronel Villalba; el director de Sanidad, el delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar, la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Prieto de Rivera y otras jerarquías.

El ministro secretario se dirigió acompañado por el teniente general Moscardó ante el monumento a los Caídos, donde el P. Fray Justo Pérez de Urbel, leyó un responso y el ministro secretario hizo una invocación que fué contestada unánimemente por todos los presentes.

A continuación se dirigieron al palacio de Cristal ocupando la presidencia el ministro secretario general, el teniente general Moscardó, el general Saenz de Buruaga, el delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar; el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa; el vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado; el general Gómez Ulla y el almirante Regalado.

El camarada Arrese declaró abierto el primer Congreso nacional de Deportes y a continuación, el delegado nacional de Deportes, teniente general Moscardó, pronunció el discurso de inauguración. Durante el mismo, explicó el proceso de formación de la Delegación Nacional de Deportes, la asignación a la misma de los deportes del Partido y los fines que persigue este primer Consejo Nacional de Educación Física.

Al final se interpretó el "Canto al Sol", entonado por todos

los presentes. Después, el Himno Nacional, dando fin el acto con los gritos de ritual de Arrese.

Después todos los presentes recorrieron diversos "stands" instalados en los dos palacios, al frente de los cuales se hallaban los presidentes y vices-presidentes de la Confederación deportiva.

Arrese y sus acompañantes elogiaron las magníficas instalaciones y finalmente fué despedido el ministro por las autoridades y jerarquías que se hallaban presentes.

Esta tarde a las cuatro bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se leerá la primera ponencia a cargo del comandante don Enrique Gastesi Barreiro, profesor de la Escuela Central de Educación Física de Toledo. —CIFRA.

El presidente Ramirez regresa de Concordia

Buenos Aires, 2.—El presidente Ramirez ha regresado de su viaje a Concordia. —EFE.

A bordo de un portaaviones



Baterías anti-áreas en acción, en la cubierta de vuelo de un portaaviones

EL FÁRRO

DIARIO DE LA MAÑANA GRÁFICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL
Año X - Núm. 2.731 - Ceuta, Domingo 3 de Octubre de 1943 - Ejemplar. 25 céntimos

Tanques alemanes en el frente oriental



Como un monstruo el tanque avanza, con su pesada mole, hacia los frentes de batalla.

BERLIN ANUNCIA LA CAIDA DE NAPOLES

Berlín, 2. — La ciudad de Nápoles ha sido cedida al adversario que se posesionó de ella con prudencia, según noticias recibidas de la Oficina Internacional de Información. —EFE.

EL DUQUE DE WELLINGTON HA MUERTO EN ITALIA

Londres, 2.—El duque de Wellington, capitán de "comandos" ha muerto en Italia. Era descendiente directo del "Duque de hierro" vencedor de la batalla de Waterloo. —EFE.

EL OCTAVO EJERCITO SE ENCUENTRA EN LAS LLANURAS DE FOGGIA

Ha sido ocupada toda la península de Larsano

LOS PRIMEROS INGLESES ENTRARON EN NAPOLES A LAS 9,45 DE LA MAÑANA DEL VIERNES

Cuartel General Aliado de Africa del Norte, 3.—La primera unidad de reconocimiento británica penetró en Nápoles a las 9,45 horas de la mañana de ayer viernes, según se anuncia oficialmente. —EFE

EL VIII EJERCITO HA LLEGADO A LA LLANURA DE FOGGIA

Londres, 2.—La conquista de Lucera, señalada en el comunicado de hoy, significa que el VIII Ejército ha llegado a la llanura de Foggia. El avance sostenido en esta región conducirá al VIII Ejército a la accidentada carretera del centro de Italia en cuya parte alta se encuentra Roma. San

Sverino, cuya captura ha sido asimismo anunciada, está situada en la bifurcación que une a Termini con la gran carretera de Foggia. Tiene 36.000 habitantes y es un importante centro vinícola de Italia. —EFE

OCUPACION DEL PROMONTORIO DE GARGANO

Cuartel General Aliado de Africa del Norte, 3.—Se confirma la ocupación del promontorio de Gargano por el VIII Ejército. —EFE

EL QUINTO EJERCITO PROGRESA EN SU AVANCE

Argel, 2.—El Cuartel general aliado de Africa del Norte, comunica: "El Quinto Ejército ha continuado su avance"

Además de la ocupación de Nápoles, ya anunciada, se ha progresado al este de esa ciudad. Las tropas del Octavo Ejército han ocupado San Severino y Lucera, avanzando en dirección noroeste.

Bombarderos nocturnos han atacado los puentes y pontones, cerca de Grazzanise y en la carretera costera de Ferma.

En el curso de las operaciones efectuadas ayer noche, el enemigo perdió once aviones.

No regresaron a órce de los nuestros. —EFE.

EL EJERCITO DE MONTGOMERY AMENAZA A LOS ALEMANES QUE SE RETIRAN DE NAPOLES

Argel, 2.—Las fuerzas alemanas que se repliegan de Nápoles hacia el norte se ven amenazadas ahora por el Ejército de Montgomery que parece iniciar una maniobra de desbordamiento por el Oeste a lo largo de la gran carretera de Foggia a Roma.

Esta carretera atraviesa la espina dorsal de Italia detrás

UN LAPSO EN LA BATALLA



Cuando la lucha lo permite, las maravillosas costas italianas sirven de recreo para los soldados americanos.

del río Volturno, en cuyas orillas se cree que intentarán resistir los alemanes. "Los soldados de Montgomery han avanzado 25 kilómetros con la conquista de Lucera y según las últimas noticias, prosigue el avance."

Del mismo Nápoles las patrullas aliadas avanzan hacia el Norte.

El V Ejército no está dispuesto a detenerse. El movimiento (Pasa a la octava página.)

APOLO

De 3 a 5 sin numerar. A las 7 numerada. De 9 a 1 continua.

Rey Soria Film presenta la extraordinaria superproducción de riguroso estreno.

HUAPANGO

Una explosión tropical de música y carcajadas.

Una película plena de gracia de emoción y de encanto, con sus canciones, danzas y costumbres folklóricas, en el ambiente tropical de Veracruz

HUAPANGO

Un proceso cómico rebosante de graciosas situaciones.

También cuenta con la simpática PITA.

D. CUCO-EL SORDO y RE FUGIO. Los tres personajes más populares y graciosos que los harán desternillarse de risa.

No deje de ver hoy en APOLO

HUAPANGO

La película de grandioso éxito. TOLERADA PARA MENORES

VIDARELIGIOSA

SANTORAL DE HOY. --

Domingo Dieciséis después de Pentecostés. — Santa Teresa del Niño Jesús, Virgen.

De relato evangélico de este día se desprende que Jesucristo quiere que seamos humildes, que no ambicionemos los lugares preeminentes en la sociedad y que no nos demos importancia en el trato con los demás.

No reprende Jesucristo el que un cristiano se perfeccione y se aventaje en merecimientos, sino lo que recomienda es que busquemos el sitio menos vistoso, de menos relieve, de menos honor y de menos aprecio. De este modo tendremos con nuestros semejantes más paz, menos críticas y menos censuras acres.

Pero por ser la humildad la virtud fundamental de la perfección cristiana, hemos de procurar ser humildes delante de Dios, pensando en nuestra insignificancia y al mismo tiempo en la grandeza y majestad divina.

De este modo caerá a torrentes la gracia del Señor sobre nuestras almas y con ella adquiriremos tales merecimientos, que Jesucristo nos dará como recompensa un lugar preeminente en el festín eterno de la gloria.

ADORACION NOCTURNA.

En la noche del 11 al 12 de octubre actual celebrarán todas las Secciones de la Obra una Vigilia general extraordinaria, para la Consagración de la Adoración Nocturna Española al Purísimo Corazón de María. La Sección de Ceuta, organiza, con la autorización del ilustrísimo señor Vicario Capitular, los cultos que siguen: los adoradores saldrán procesionalmente en la noche del día 11, sobre las 21, de la iglesia de los Remedios, con la Bandera y la imagen del Inmaculado Corazón de María, hacia la Santa Iglesia Catedral, donde al llegar y ante dicha imagen se hará la Consagración dicha. Después habrá plática con súplica especial por las intenciones del Santo Padre, por la Iglesia y por España; a continuación se cantará el "Magnificat" y después se hará la exposición del Santísimo Sacramento y los demás rezos de las Vigilias extraordinarias. A las 5 de la mañana se celebrará solemne misa cantada y Comunión general.

A estos actos se invitarán a las Asociaciones religiosas y podrán permanecer en la Santa Iglesia Catedral durante toda la noche los fieles que lo deseen.

MISA. — Hoy a las 10'15, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Africa, solemne misa cantada en honor de Santa Teresa del Niño Jesús.

Por la tarde tendrá lugar en dicho templo, el último día del triduo que se le viene dedicando.

Anunciese en "EL FARO" Diario de la mañana

Gobierno General de las Plazas de Soberanía DELEGACION GUBERNATIVA. - CEUTA

VIVIENDAS

La intervención gubernativa en la esfera jurídica de los ciudadanos sólo un estado de necesidad la justifica. La Orden de esta Delegación de 31 de agosto último sobre el régimen de "viviendas" obedeció al propósito de restringir la acción gubernativa dentro de la órbita de las relaciones contractuales de la vida civil. Se dió un paso hacia la normalidad, orientación iniciada por la Ordenanza del Excmo. Sr. Gobernador General de las Plazas de Soberanía de 1.º de abril de 1942.

Hoy damos otro paso en ese camino y restringimos aún más la intervención gubernativa en materia de adjudicación de arrendamientos urbanos, limitándola exclusivamente a aquellos casos de pura y estricta necesidad, en el sentido económico-social de esta palabra, únicos verdaderamente necesitados de protección.

En esta necesidad sólo se encuentran los pobres.

En su consecuencia, queda modificada la anterior Orden de esta Delegación de 31 de agosto último, en el sentido de que solamente estarán obligados a comunicar a este Centro las "viviendas" vacantes, los dueños o administradores de aquellas cuyo alquiler no exceda de CIN PESETAS mensuales.

El resto de dicha Orden, que se refiere a abusos y especulaciones en torno al "negocio de la llave" queda vigente.

ESPECTACULOS

En el "Cervantes": "Si yo fuera rey". (Ronald Colman, Frances Dee, Basil Rathbone)

Ayer se ha estrenado en Ceuta una película de excepción. El lleno absoluto del "Cervantes", el primer día de su proyección es el más auténtico y fidedigno reclamo que puede hacerse acerca de las inmejorables cualidades artísticas y técnicas de "Si yo fuera rey".

El film es una obra de mucho público. Del público grande y selecto y del otro público que gusta de otras películas de menor calidad artística aunque consiga divertirse con su proyección, pero que elogian también en esta ocasión, la valía portentosa de "Si yo fuera rey". El estreno de ayer agradó a todos, por entero. Los elementos que han colaborado para su realización han triunfado totalmente. Se ha tergiversado naturalmente, la presencia de François Villon en la historia francesa el guión que se ha confeccionado para el teatro reunido un gran nervio artístico, magníficas aptitudes para la realización de una película extraordinaria. Frank Lloyd ha sido su director triunfante.

El arrendamiento de todas las "viviendas" de renta mensual superior a CIN PESETAS, queda entregado a la libre contratación, "con sujeción a las normas establecidas o que en lo sucesivo se establezcan por el Estado Español" conforme se dispone en el art. 3.º de la citada Ordenanza del Excmo. Sr. Gobernador General.

Ceuta, 2 de octubre de 1943. EL DELEGADO, Cándido Liria.

Relación de solicitantes a quienes ha correspondido con arreglo a su estado de necesidad, el arrendamiento de las viviendas siguientes:

Vivienda sita en José Antonio Primo de Rivera n.º 24; a D. Enrique Delgado Matres (Caso 4.º)

Vivienda sita en General Yagüe n.º 6, 2.º; a D. Juan Azorín Toledo (Caso 1.º)

Vivienda sita en Teniente Pacheco n.º 5, 2.º piso; a D.ª Josefina Jiménez Rodríguez. (Caso 5.º)

Vivienda sita en General Queipo de Llano n.º 2; a D. Francisco Pérez Gardón. (Caso 2.º)

Vivienda sita en Chalet Salinas (Villa Jovita), (planta baja); a D. Jorge Casanayor Lizondo.

Queda a disposición del dueño la vivienda sita en Chalet Salinas (Villa Jovita) por no haber habido solicitantes.

Ceuta 1 de octubre de 1943.

Lo no aprovechado todo. Y ha logrado un film de alta calidad. Para ello escogió a Ronald Colman y a Basil Rathbone, dos figuras excepcionales de la cinematografía que con Frances Dee y toda esos enormes "extras" han podido lograr la interpretación encomendada con verdadera precisión. Frank Lloyd ha movido la muchedumbre enardecida por una victoria bélica de forma admirable; la lucha en las calles — ¡espléndidos escenarios! — constituye una maravilla de presentación y patetismo.

Finalmente, "Si yo fuera rey" está fastuosamente presentada. No se ha reparado en gastos. La película es tierna y cuantiosos El vestuario es admirable y contribuye, en gran parte, a una visión más fiel y verdadera de lo que era la corte de aquél rey de psicología tan extraña. — J. DELGADO.

HOY en CERVANTES

Por sesiones a las horas acostumbradas.

AVISO

Se ruega la puntual asistencia, pues al final de cada sesión habrá que desalojar la sala.

Chamartín presenta a

RONALD COLMAN

en la extraordinaria superproducción en español

Si yo fuera rey

secundado admirablemente por FRANCIS DEE BASIL RATHBONE

Si yo fuera rey

la verá usted más de una vez por lo fastuosa e interesante. Completa el programa el NO-DO 39-A.

Pronto otro gran estreno en español

CORAZON DE NIÑA

por Jane Withers

El viernes

LA BODA DE QUINTA FLORES

producción Nacional por Luchy Soto. Rafael Durán y Luis Peña.

TRASPASO

Habiéndose traspasado el establecimiento de bebidas, sito en la calle de Jáudenes, 23, propiedad de don Rafael García Marín a don Victoriano Salas Bernal, se pone en conocimiento de todos los acreedores que pudieran tener el citado establecimiento que en un plazo de 8 días a partir de la fecha de publicación del presente aviso, pueden pasar por Jáudenes, 21, para hacer efectivos sus cobros. Finalizado este plazo, su nuevo dueño se hace irresponsable a todo pago.

Ceuta 24 de septiembre de 1943.

mirable y contribuye, en gran parte, a una visión más fiel y verdadera de lo que era la corte de aquél rey de psicología tan extraña. — J. DELGADO.

ATENCION

Pan bueno y bien elaborado. Inscriba sus cartillas en la Panadería Lancha, sita en la calle Correa, 3. Teléfono 329.

Dr. ADULFO SANCHEZ HIECKE

Enfermedades de los niños. Puericultura MEDICINA GENERAL

Consulta de 4 a 6

G. Millán Astray 15

Dr. Juan Martínez Higuera

Director, por oposición, del Dispensario Oficial Antivenéreo

PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Agutina de Aragón, 2; piso segundo

CONSULTA DE 3 A 5 DE Y 7 A 9

UN BUEN VINO, QUITA LAS PENAS.

Beba "COSIO"

EDITORIAL

El problema de la tierra

No podemos tener en los días que transcurren otra preocupación ni otro afán que las palabras pronunciadas por el Caudillo anteayer, en el Consejo Nacional de la Falange. Los problemas, iniciativas y soluciones expuestas por el Jefe del Estado recuieren una especialísima atención de todos los españoles, porque lo que el Caudillo ha planteado de un modo diáfano, es nada menos que el porvenir de nuestra Patria con la posición de nuestra política interior, el medio de encauzar y asegurar nuestra producción y nuestra riqueza.

Queremos hacer hincapié, especialmente en el planteamiento de la cuestión agraria, que el Caudillo ha desenvuelto con un conocimiento de causa, con un tecnicismo—diríamos—verdaderamente geniales. Precisamente S. E. ha puesto el dedo en la misma llaga que viene colándose a España a través de las generaciones. El drama de los campesinos españoles no tiene más solución que la propuesta por el Generalísimo. Pero la redención de nuestros lebradores, su liberación de la miseria de la esclavitud y de la usura no es tarea de un día. Para que la obra quede lograda, precisa una laboriosa y firme gestión única garantía del éxito.

La responsabilidad de la gran empresa de rescatar al campo, quedará encomendada a las Diputaciones provinciales, audaz medida política que no significa descentralización, puesto que queda supeditada su labor a la alta inspección del Estado y que refleja un novísimo y singular perfil de España, en su lucha gigantesca por la revivificación, y en grandecimiento de sus tierras.

LA LUCHA EN EL ESTE se limita a las cabezas de puente de Dnieper

Fracasó un ataque aéreo contra el Sur de Alemania. - Veinticuatro tetramotores perdieron los aliados

Gran Cuartel General del Führer. 2 -- Comunicado del alto mando alemán

"Al sur este de Saporose el enemigo solo ha emprendido ataques de poca importancia, todos ellos infructuosos.

En el curso medio del Dnieper continúa la lucha por las cabezas de puente soviéticas

En el curso de varios contraataques el enemigo ha sufrido grave quebranto.

En el resto del frente oriental, solo actividad en algunos sectores centrales.

Durante el mes de septiembre la aviación del Ejército ha destruido 1.464 aviones soviéticos.

En los combates librados en las últimas semanas en el sector central se han distinguido especialmente la 122 división de Infantería de Silesia; la 216 de Sajonia y la 299 de Turingia y Hesse.

Al sur de Italia, el enemigo solo se atacado con débiles fuerzas a lo largo de las carreteras cercanas al Vesubio y al oeste de la llanura de Foggia.

Los ataques han resultado infructuosos.

Al norte de Foggia, el enemigo consiguió abrir una brecha. Continúa la batalla en este sector.

La retirada de nuestras tropas a las posiciones de montaña, preparadas de antemano, continúa de forma metódica.

Después de la destrucción sistemática de todas las instalaciones de importancia militar y el envío a la retaguardia de todo cuanto puede beneficiar al Ejército, la ciudad

de Nápoles ha sido cedida al adversario, que se posesionó de ella con prudencia.

En el Mediterráneo, nuestra aviación ha causado averías de importancia a un contratorpedero enemigo y a un mercante de tonelaje medio.

Las formaciones aéreas norteamericanas intentaron atacar ayer por la tarde la región meridional de Alemania. Antes de llegar a la frontera del Reich les salieron al paso los cazas propios que les obligaron a arrojar sus bombas en el mar y a retroceder en su camino.

Los pocos aparatos que consiguieron entrar en territorio

alemán fueron perseguidos sin descanso, no pudiendo alcanzar los objetivos que se les había asignado

En algunas localidades se registraron daños y víctimas entre la población civil, sobre todo en Hagen.

Anoche las escuadrillas de bombarderos británicos efectuaron un ataque de terror contra la región de Renania y de Wetsfalia

Se lamentan daños y víctimas entre la población.

Hasta ahora el adversario ha perdido en estos ataques 24 bombarderos tetramotores". — EFE

Noticias varias

VIAJEROS

Hoy salen con dirección a Tolox, nuestros buenos amigos don Manuel Maeso Gómez y don Andrés Matres García, a los que deseamos grata estancia en aquella ciudad y un buen viaje

También marcha a Granada el joven estudiante de Farmacia, don Manuel Rovayo García del Valle, para continuar sus estudios en aquella Universidad, deseándole un feliz viaje.

Para Madrid sale hoy nuestro paisano don Demetrio Guillén Ibáñez, al que igualmente le deseamos un buen viaje.

VIAJEROS

De Toledo y otras capitales de la Península, regresó ayer el acreditado comerciante y buen amigo nuestro don Antonio Domínguez de Villamanta, al que enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

A Sevilla marcha la distinguida señora doña Africa Benzo de Aycart, acompañada de sus bellas y simpáticas hijas. Buen viaje le deseamos.

Regresó de la Península, después de pasar una temporada en Madrid y Toledo, el profesor del Conservatorio Oficial de Música y Declamación don Jesús M. Alcalá-Galiano, en unión de su distinguida esposa. Bien venidos.

PETICION DE MANO

Por los señores de Jiménez Córdoba y para su hijo don Manuel, ha sido pedida en el día de ayer la mano de la encantadora hija de nuestro antiguo amigo el apareador y teniente coronel secretario general de la Defensa Pasiva Antiaérea de Marruecos don Angel Ferrer Cabal, nacida María de los Angeles.

La ceremonia celebrada en el domicilio de los señores de Ferrer, estuvo rodeada de un ambiente familiar muy agradable y dado el número de amistades que ambas familias tienen en Ceuta fueron numerosísimas las felicitaciones que recibieron los futuros contrayentes, entre los cuales se cambiaron los regalos de rigor.

Para plazo muy próximo promete consagrarse el nuevo hogar, por cuya felicidad hacemos votos muy sinceros.

Delegación del Ministerio de Trabajo

En telegrama circular, la Dirección General de Previsión, comunica que hasta nueva orden queda suspendido el trámite de renovación de Títulos de beneficiarios de FAMILIAS NUMEROSAS para el año 1944.

Se hace público esta suspensión para evitar molestias a los interesados con la prevención de que se dictarán inmediatamente disposiciones complementarias.

Ceuta, 1.º de octubre de 1943 El Inspector General, Delegado de Trabajo.

Luis Sánchez-Blanco.

Instituto de Enseñanza Media Hispano Marroquí de Ceuta

El próximo día 4 a las 10 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de África una misa solemne con motivo de la inauguración del curso académico 1943-44.

Quedan invitados a este acto todos los alumnos de este Centro.

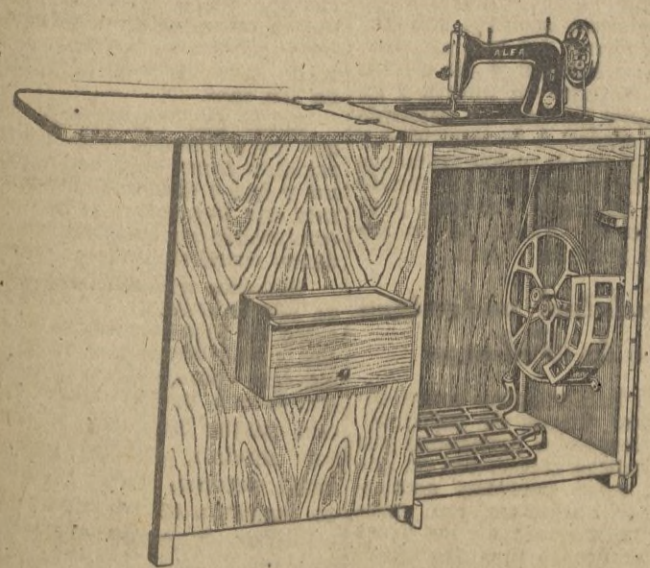
Ceuta, 1 de octubre de 1943.

El Secretario

¡ ATENCION! PRONTO, MUY PRONTO apertura de la sucursal de los MUEBLES "RUIZ"

Dr. Antonio Vázquez Solana CIRUGIA GENERAL CONSULTA DE 3 A 5 General Serrano Orive 13, primero. - Teléfono, 5-0-3 Antiguo callejon de la Botica

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ceuta AVISO Se pone en conocimiento del público que a partir del día 4 del presente mes, las horas de apertura y cierre de las Farmacias será: de 9 y media a 13 y media y desde las 16 a las 20. Las horas de la Farmacia de guardia serán las mismas que en actualidad, recordando la necesidad de ir provistos de receta facultativa, para el despacho de medicamentos después de las 23 horas. EL PRESIDENTE.



ALFA

20 AÑOS DE FABRICACION 300.000 MAQUINAS FUNCIONANDO

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CONCESIONARIO :

Vicente Martinez Martín MELILLA-CEUTA-TETUAN



"NUESTRO MOVIMIENTO NO ES UN PROGRAMA NI UNA CREACION RIGIDA"

DISCURSO DEL CAUDILLO

ANTE EL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL

«Los peligros que la prolongación de la guerra universal proyectan sobre Europa no hacen más que afirmar y valorar nuestra política.»

"Ante la tesis marxista destructora, nosotros afirmamos el derecho a la propiedad."

El Caudillo encomienda al Consejo Nacional de la Falange el estudio de las medidas para elevar y redimir a nuestro campo

(Publicamos la continuación del discurso integral pronunciado por S. E. el Generalísimo ante el Consejo Nacional de FET y de las JONS, discurso que no pudimos terminar ayer, por no haberlo recibido completo).

Nuestro Movimiento no es un Partido

Nuestro régimen está constituido por un movimiento de unidad de toda la colectividad española, basado sobre principios morales, patrióticos y sociales por todos reconocidos. Su organización la forman aquellos hombres de buena voluntad que creen en nuestra verdad y a ella se sacrifican. A lo que no se puede llamar partido, aunque por corruptela así se le designe, ya que no responde ni a la defensa de un interés de grupo, ni al concepto partidista de un sector determinado, sino a la necesidad imperiosa de que haya quien rija, regule y propague nuestra verdad. En él caben y se encuadran todos los españoles, que disfrutan por igual de sus beneficios, aunque a sus devotos correspondan los sinsabores del servicio y la vigilia tensa para que la Patria no se pierda.

Nuestro Movimiento, como muchas veces os dijimos, no es un programa ni una creación rígida; subordinado al interés supremo de la Patria y al servicio de la Justicia, a ellos se anota sin reservas ni temor de llevar a cabo cuantas modificaciones o perfeccionamientos exija su mejor servicio; pero nada absolutamente ha cambiado, en lo fundamental, que obligue a desviarnos del recto camino que desde hace siete años nos hemos trazado.

Los peligros que la prolongación de la guerra proyectó sobre Europa, no hacen más que afirmar y valorar nuestra política. Gracias a ella, seguros de nuestra verdad, podemos sentirnos fuertes ante ella. Los sacrificios que desde hace siete años España viene haciendo en este camino no serán estériles.

La amenaza comunista

Conforme avanza la guerra, se dibuja en el horizonte la amenaza comunista. Destruída la armazón política de muchos Estados por la derrota o la invasión, escindidos la mayoría de los países en bandos irreconciliables, desprestigiada

la política que les arrastró a esas situaciones, no puede contarse en mucho tiempo con que puedan reconstruir su fortaleza política. Lo único que en medio de sus ruinas se conserva es el espíritu de rebeldía de las masas y el fermento extendido de lo comunista.

Veinte años de propaganda del falso paraíso bolchevique y de abandono por los Gobiernos de los acuciantes y hondos problemas sociales, empujan a los pueblos hacia la más horrenda de las barbaries.

Independientemente de lo que la suerte de las armas decida en la contienda, asistimos desde hace varios lustros al despertar de una nueva era de inquietudes sociales que la guerra no hace más que acelerar. De aquí nuestro dilema: o el mundo se adelanta a realizarlas o llegará a ellas tras una etapa más o menos larga de caos comunista.

Un sentimiento católico de la vida; una identificación absoluta con las necesidades de esta justicia, nos llevó a iniciar su realización desde hace siete años, cuando elevado sobre el pavés por nuestros soldados fui proclamado jefe por toda la España nacional. Programa social que venimos desarrollando desde entonces, con tal eficacia y continuidad que francamente se refleja en esa sorda agitación que en algunos momentos parece percibirse entre los contados elementos plutocráticos que estérilmente laboran porque las aguas discurran por antiguos cauces.

Nuestro programa social

Si hemos coincidido con ellos en estigmatizar al marxismo y al comunismo, lo ha sido por distintas causas. Nosotros no lo hacemos por cuanto representase su aspiración social, sino por cuanto encerraba de falso, de destructor de nuestra civilización y desintegrador de la propia Patria; ellos, en cambio, por cuanto atentaba contra unas posiciones económicas privilegiadas. Nadie en este sentido puede llamarse a engaño, pues desde los primeros días de la Cruzada anunciamos de una manera clara nuestro programa, y por él cayeron lo mejor de nuestras juventudes sin distinción de categorías ni clases.

Nuestro Movimiento vino a traer la paz y la hermandad a todos los sectores españoles. A las clases amenazadas de sucumbir, sumergidas por las masas desbordadas, la seguridad de sus vidas y el disfrute tranquilo de sus patrimonios. Y a los injustamente mal-

tratados, la certeza de una mejora social progresivamente realizada. Por todo ello hemos tenido que combatir tanto los tópicos liberales de propiedad absoluta y omnímoda, como el concepto vesánico y marxista de la sistemática destrucción de la riqueza.

Por ello no hemos buscado soluciones eclécticas, sino verdades totales. Inspirados en nuestro Evangelio recibimos de la verdad católica su espíritu y su base subordinadas a la realidad económica de nuestro mundo, encuentren en ella las posibilidades de realización y construidas sobre la experiencia y los ensayos se han apartado de sus falsas y ruinosas concepciones para recoger cuanto de verdadero progreso existía en sus realizaciones sociales.

El mundo nos ha ofrecido en este orden la mejor experiencia: veinte años de práctica del credo comunista sumió a las masas rusas en la más degradante de las barbaries: millones de seres pagaron durante muchos años con su muerte por el hambre el precio obligado a la destrucción de la riqueza. Sus dirigentes, ciegos por las pasiones que la lucha de clases alentaba, ignoraban que la vida del mundo descansa en una realidad económica que viene formándose y perfeccionándose durante muchos siglos y que, destruido ese orden económico, la sociedad cae irremisiblemente en la más espantosa de las miserias.

A este imperativo de la defensa de un orden económico indispensable para la vida de la nación, obedecieron las generosas leyes españolas de la postguerra que tanto beneficiaron a los sectores comerciales e industriales y comerciales de nuestra Patria.

Concepto de la riqueza. El derecho a la propiedad

Las riquezas de la nación constituyen la base del bienestar de sus individuos.

Estas riquezas son el trabajo acumulado por las generaciones, producto de iniciativas felices y sacrificios voluntarios. Esto encaminado a la conservación de la especie humana, al aumento de la civilización y a la mejora social de sus individuos.

Desaparecido el derecho a poseer y disponer de su arbitrio del fruto de su trabajo, las riquezas no se renovarían ni se multiplicarían y la sociedad retrocedería hacia sus tiempos primitivos y bárbaros.

Ante la tesis marxista y destructora nosotros afirmamos

el derecho a la propiedad, como don de naturaleza nacido con el hombre y la consideramos fruto natural de sus esfuerzos físicos e intelectuales. La ignorancia de las masas le ha hecho desconocer el papel que las riquezas sostienen en el proceso de la producción y han tenido como posible la destrucción del capital y a continuación la de aquella. Desconocían que el origen de la fábrica y de las empresas ha sido siempre el trabajo acumulado de uno o de varios individuos, que la producción exige capitales flotantes, para el pago de jornales o de materias primas, que solo se encuentran mediante el precio de un interés y que solo de la coordinación de estos capitales, con el trabajo bajo la dirección de los técnicos y empresarios, es posible la producción y multiplicación de la riqueza. La acumulación y empleo de esos capitales fijos y flotantes son los que han hecho progresar a la sociedad.

Las naciones para su mejora, necesitan el ahorro de una parte importante de su población, que se formen capitales y que se de capacidad adquisitiva a sus hombres para el consumo de sus bienes producidos.

Más esta afirmación en defensa del capital y de la propiedad privada, no quiere decir que toleremos la tesis liberal: del derecho del hombre a disponer del capital y de su producto como le plazca y que toda trabada puesta a este derecho es abuso de poder, concepto arcaico ante el nuevo derecho social.

Nosotros no podemos olvidar que parte importante de las miserias sociales son la consecuencia del uso abusivo de la propiedad y de ciertas leyes dictadas en interés y en exclusivo servicio de determinadas clases. A la seguridad y libertad de las propiedades nos otros le ponemos como límite el de la moral cristiana y el servicio al interés de la sociedad y de la Patria.

Inquietud redentora de la Falange

Los Parlamentos constituidos por grupos de políticos profesionales o inspirados por economistas reclutados en general entre personas acomodadas y burguesas, han burlado la mayoría de las veces el descontento más legítimo de las clases sacrificadas que han tenido que conformarse con transiciones o verdades a medias, en lugar de las verdades enteras que la situación demandaba.

Toda resolución decidida a corregir las causas que dificultan

el progreso económico de las clases más numerosas ha sido siempre impopular entre aquellas otras más influyentes en la sociedad.

Esto explica la polvareda que levanta a su paso la inquietud redentora de nuestra Falange.

El obrero, como todo ser económicamente débil, es para nosotros, aparte de un hermano, un compatriota digno de nuestro afán; un mecanismo vivo que ha costado construir y adiestrar, y que lo mismo que el empresario tiene en cuenta la conservación y desgaste y amortización de su maquinaria, así necesita cubrir al trabajador de todo riesgo de la vejez de la inutilidad y de la muerte.

Es paradójico que si el trabajador no fuese un ser humano, sino una máquina o un animal se justificaría en la industria o en la agricultura su coste, satisfaciendo un interés al capital que representara su sostenimiento infantil y su período de aprendizaje.

Nuestro régimen proclama el derecho del trabajador a que la sociedad le cubra las mil necesidades, un trabajo seguro, un hogar salubre, un salario suficiente, subsidios en la enfermedad, retiro justo en la vejez, o incapacidad y pensiones proporcionadas a las necesidades de la familia en caso de muerte, los que disfrutan en general las clases burguesas y medias de la nación.

En esta empresa de redención trabajamos desde los primeros días de la Cruzada, sin descanso, considerando estas cuestiones sociales y económicas tan serias e inaplazables que si no se les diera solución sería necesario hacerlo más tarde tras el más espantoso de los caos.

Estas son las razones de que consideremos estas realizaciones como un deber nacional y que a ellas nos entreguemos con la máxima velocidad, compatible con nuestras realidades económicas.

Nosotros nos afirmamos en el Movimiento y en la capacidad de España para realizarlas y sostenemos que lo mismo que cuando llega el peligro a una nación, todos en ella quedan adscritos al mejor servicio, de la Patria, igual debemos hacer cuando lo demanda el trabajo o el bienestar de nuestras clases sociales.

Imaginad lo que representaría que una parte olo de lo que las naciones malgastan en destruirse, se dedicara de buena fe a la mejora social de los humanos.

El ejemplo de España.

Este es el ejemplo que España da hoy al mundo. al entregarse por entero a esta obra de redención social, con toda la amplitud que le permite su realidad económica. Obra que no es para nosotros la obra de hoy, sino que nació y tuvo principio en aquellos tiempos de nuestra Cruzada, con aquella primera Ley que eximió del pago del alquiler, de luz y agua a los trabajadores en paro forzoso y las que siguieron: las de créditos a los funcionarios públicos para las carreras de sus hijos, subsidios a familias de los combatientes pobres; la proclamación del Fuero del Trabajo, que constituirá la base histórica de nuestro derecho social; la Organización nacional de Ciegos, que ha redimido de la esclavitud económica, reintegrando a las actividades productoras a más de 25.000 ciegos abandonados antes a la mendicidad y a la miseria. La del Instituto Nacional de la Vivienda, que en menos de tres años construyó más viviendas modestas que en España se habían llevado a cabo en más de medio siglo. La Ley de salario familiar, honra de nuestra nación y que de año en año mejora notablemente la suerte de la familia trabajadora. La que establece la percepción de los salarios en los domingos, que aparte de satisfacer una necesidad de justicia, hace posible a los trabajadores la alegre santificación de las fiestas. La mejora del Seguro de la Vejez, que aunque triplicamos su cuantía no dejaremos hasta verlo incrementado. La del Seguro obligatorio de enfermedad, que constituye la mejora más notable en la asistencia a las clases trabajadoras y el adelanto más importante que haya sufrido jamás la Sanidad española y muchas otras obras de asistencia social, aprendizaje y artesanía que escapan a esta somera relación de hechos.

Hoy estudiamos con nuestros organismos técnicos la ampliación y sucesivo perfeccionamiento de estas ventajas, que en el plazo más corto nos permitirán poder anunciar al mundo que el trabajador español tiene cubiertas y previstas todas sus necesidades.

En esto consiste la tiranía de nuestro régimen.

El problema del campo.

Más estas obras que en las ciudades y villas va alcanzando una perfecta realización, en el campo tropieza con dificultades inherentes a diversas modalidades en sus distintas comarcas que retrasan notablemente su mejora social.

Esto nos aconseja emprender con energía nuestra obra sobre el campo, aunque no se nos oculta lo ingente de la misma y el tiempo que las realizaciones de esta clase necesitan para su completo desarrollo.

Pero lo peor que podríamos hacer sería detenernos ante las dificultades y no acometer la reforma que el atraso del campo nos demanda. Dos son los grandes problemas que en el agro se nos presentan: de un lado, el estado social de las clases campesinas y de otro, el atraso secular de la agricultura en muchísimas comarcas. Unas veces es aquel estado que impide o merma nuestra producción, y otras es la escasa producción que origina los atrasos sociales. Están tan íntimamente ligados uno y otro que se hace necesario su resolución en una marcha paralela. La mejora de nuestra agricultura, impulsándola y levantando lo que se encuentra constituido por otra parte de un factor importante de nuestra economía, la creencia extendida de que el problema agrícola español es un problema uniforme, que puede resolverse con únicas disposiciones, constituye un error gravísimo. Poseemos comarcas en las que la agricultura ha alcanzado un alto grado de perfeccionamiento, como sucede en nuestras regiones levantinas, mientras en otras del norte y del centro de España predominan los cultivos rutinarios y las especies pecuarias, degeneradas, así como otras muchas deficiencias necesitadas de estímulo y colaboraciones técnicas.

Podemos asegurar que cada provincia española es un caso distinto en cuanto a la agricultura se refiere. En unas son los riegos artificiales, capaces de crear una positiva riqueza; en otras es el fraccionamiento de las grandes fincas y la constitución de patrimonios, el problema de las zonas norteñas en la multiplicación de los minifundios, uno de los obstáculos principales para la mejora de las clases trabajadoras, y en todas en general, es la falta de habitación, el atraso en la selección de semillas.

Podemos asegurar que cada provincia española es un caso distinto en cuanto a la agricultura se refiere. En unas son los riegos artificiales, capaces de crear una positiva riqueza; en otras es el fraccionamiento de las grandes fincas y la constitución de patrimonios, el problema de las zonas norteñas en la multiplicación de los minifundios, uno de los obstáculos principales para la mejora de las clases trabajadoras, y en todas en general, es la falta de habitación, el atraso en la selección de semillas.

Podemos asegurar que cada provincia española es un caso distinto en cuanto a la agricultura se refiere. En unas son los riegos artificiales, capaces de crear una positiva riqueza; en otras es el fraccionamiento de las grandes fincas y la constitución de patrimonios, el problema de las zonas norteñas en la multiplicación de los minifundios, uno de los obstáculos principales para la mejora de las clases trabajadoras, y en todas en general, es la falta de habitación, el atraso en la selección de semillas.

La solución campesina la resolverán las Diputaciones.

De aquí que la resolución de los problemas de la agricultura debe ser cosa comarcal, y que abandonando viejas rutinas y torpes prejuicios debemos estar dispuestos a confiar a las Diputaciones provinciales, bajo la alta inspección del Estado, la realización de la mejora de los servicios agrícolas.

Es tanta la importancia que el Estado da al adelanto de la agricultura y a la capacitación de los campesinos, que aparte de los establecimientos y granjas en proyecto para la preparación y especialización de los agricultores tiene en estudio y será pronto una realidad, organizar la colaboración de los maestros rurales para la difusión de la enseñanza en las prácticas agrícolas y la creación de un Bachillerato agrícola para los hijos de los labradores mejor dotados.

Más si mucho puede esperarse de estas labores de mejora y capacitación se hace necesario, a su vez, enfocar el problema económico desde el punto de vista del crédito agrícola, como de la estabilidad, y acceso a la propiedad de los cultivadores.

Las pésimas condiciones de las viviendas rurales e instalaciones agrícolas son una consecuencia directa del régimen de la propiedad de la tierra.

El aspecto social de la vivienda y de la tierra.

Todos los esfuerzos que en orden a la vivienda se han he-

cho, así como para la instalación de cuadras, estercoleros y mejoras rurales, han fracasado siempre ante la imposibilidad del derecho del labrador sobre la tierra y la desvalorización de los inmuebles, separados de la propiedad de las tierras en que están enclavados.

Los propietarios de tierras en arrendamiento o absentistas por naturaleza, tampoco desean emplear su capital en estas mejoras, indispensables a la vida campesina, cuando el mercado de las capitales o de la ciudad les ofrece un campo más fructífero para sus inversiones y los distintos organismos creados para el fomento de la vivienda, por aquellas causas de desvalorización, se encuentran incapaces de realizar la construcción o mejora de estas viviendas, esto es, que ni la iniciativa particular ni la oficial, sustituyéndola, pueden resolver el problema planteado.

Todo ello nos aconseja acometer la reforma social de la tierra, que permite en un plazo forzosamente dilatado, pero con cumplimiento seguro, una transformación de tanto alcance.

La solución del problema social de la tierra nos obligará a conjugar tres intereses: el económico de la nación, traducido por el aumento y la mejora de la producción y de la capacidad de consumo de nuestras masas rurales.

El social, que satisfaga las necesidades y anhelos de las clases campesinas, mejorando sus condiciones de vida.

Y el de la justificación y el respeto debido a los derechos legítimos de la propiedad.

De estos tres intereses es preciso y universalmente aceptado que el de la nación ha de imperar sobre los otros dos y que al interés general ha de subordinarse el particular.

La tierra es un instrumento de trabajo.

Así lo define nuestro Fuero del Trabajo, al establecer que la tierra ha de constituir un instrumento de trabajo y no de renta.

No hemos de negar que la función social que en muchos casos la propiedad ha venido desempeñando y que el acceso a la propiedad e los cultivadores que tanto na deslumbrado con su amplio enunciado, entraña en sí problemas ordenados por un nuevo y justo Código de la tierra.

Que lo mismo que existe una Ley de usura que tasa y limita los beneficios del prestamista, no obstante el riesgo que corre su capital, el Código de la tierra pone un límite a los beneficios de las tierras prestadas en arrendamiento y por otra parte, no existe el menor riesgo para el capital. Si valoramos lo que importa hoy un patrimonio agrícola modesto, con sus inmuebles, tierras, ganado y aperos de labranza, así como la necesidad del crédito indispensable hasta la recogida de la cosecha, apreciamos las dificultades para poder llegar a un rescate, todo ello dado el nivel actual de la mayoría de los cultivadores.

Esto nos exige una obra intensísima preparatoria, con selección de cultivo el empleo adecuado de abonos, selección de simientes, mejora de las especies pecuarias y avícolas, creación del crédito agrícola, repoblación forestal y formación de pequeñas industrias rurales complementarias, que unidas a la justa estabilización de los arriendos,

ofrezcan al productor una mejora económica y con ella, el margen indispensable para aquella redención.

El acceso a la propiedad.

Pero aun aceptado que hayan sido logradas estas mejoras se puede asegurar que el acceso a la propiedad en muchos de los casos no alcanzaría por sí sola a resolver los problemas de nuestras clases agrarias.

El campesino que logra durante su vida una propiedad de tierra a costa de grandes sacrificios, crea sin embargo una honda preocupación para el término de su vida, sabiendo que a su muerte ha de llegar la forzosa división de bienes que las leyes establecen, con el consiguiente semillero de pleitos y rencillas entre hermanos, corolario obligado de la obra lograda con tantos afanes.

Así se dibuja que el problema no es siempre verdadero en cuanto al acceso a la propiedad sin una estabilidad de seguridad para el labrador, que los esfuerzos que haga él para mejorar su tierra y su cultivo, que cuantas sumas se inviertan en ello, él y los suyos se han de beneficiar directamente, sin que el capricho ni la codicia del propietario pueda alterar ni el acentamiento ni el hogar, ni el disfrute legítimo del fruto de sus esfuerzos.

Esto no quiere decir que debe retrasarse el construir un cauce para que pueda llegarse en derecho al acceso a la propiedad, pues la realidad nos muestra como la constancia y el trabajo han logrado en una o varias generaciones de la transformación en propietario de muchos cultivadores de la tierra, aunque en la mayoría de los casos han obrado acuciados por el logro de la estabilidad antes aludida que las leyes del arrendamiento la negaban.

Toda la reforma del agro por sí es una obra dilatada, ya que requiere que la adaptación del campo al nuevo sistema, pueda llevarse a cabo sin alteraciones ni quiebres para la economía y que paralelamente se desarrolle aquel mejoramiento de la agricultura, que garantice el triunfo de la reforma.

Sentados estos principios no parece difícil la solución si su ejecución se dilata en el tiempo y se emplea el sistema de la movilización del crédito, tan adecuado para estas realizaciones.

La obra de los Bancos Hipotecarios y la nuestra del Instituto Nacional de la Vivienda, impulsando y multiplicando la riqueza, constituyen un ejemplo fehaciente de las posibilidades de movilización de las grandes sumas necesarias. Un instituto de carácter similar en colaboración estrecha con el de colonización y dirigido a adquirir aquellas tierras, pudiendo constituir patrimonios fáciles que sean explotados en régimen de arrendamiento por los propietario, y con la facultad para emitir cédulas agrarias en equivalencia de tres cuartas partes de las propiedades adquiridas puede llenar nuestro propósito.

La cuestión agraria resuelta en una generación.

Lo complejo y amplio de la empresa, nos impondrá forzosamente para su ejecución plazos dilatados, así como un imperativo respeto hacia el interés efectivo de los actuales propietarios nos aconsejará señalar para su realización,

como momento adecuado aquel en que tenga lugar la primera transmisión de bienes -- en cuyo momento el Instituto podría ejercer por sí o a petición de los cultivadores, la adquisición de la finca, previo el pago por estos de una parte alicuota, pudiendo satisfacer la indemnización correspondiente al propietario, en cédulas agrarias por su valorización en el mercado cédulas que serían retiradas de la circulación al ser adquirida la finca por los cultivadores.

Este organismo permitirá a su vez, la consolidación del Patrimonio Agrícola ya que a la muerte del titular, su intervención facilitaría el pago en cédulas de la parte correspondiente a otros herederos.

Este sistema u otro análogo permitirá, coordinado con el Instituto de Colonización y el de la Vivienda, realizar la obra de redención agraria y resolver los grandes problemas de la vivienda rural y la constitución de patrimonios familiares o agrícolas.

En esta forma y en marcha subordinada a los imperativos de nuestros mercados financieros, podrá quedar en una generación, resuelto el problema agrario, sin despojo para sus propietarios ni daños para la economía propia, con ventajas reales, claras y positivas para la masa campesina. A la Falange que es algo más que un uniforme, y un saludo, que alienta su inquietud por campos y lugares, que sabeis de las miserias de la clase labradora, de la escasez y pésimas condiciones de sus viviendas, del retraso de las instalaciones agrícolas, de las garas de la usura, de las tragedias del desahucio y de los duros momentos de los braceros sin trabajo, corresponde desenvolver los principios de nuestra doctrina, y previo estudio y la información pública correspondiente, elevar al Consejo Nacional y al Gobierno para su estudio y propuesta a las Cortes españolas, aquellas medidas necesarias que en cumplimiento de nuestro credo promueven una elevación y redención de nuestro campo.

La juventud se acerca anunciando el relevo.

De este modo y trabajando en este camino barreremos los obstáculos acumulados durante siglos para la realización de la unidad entre los hombres y las tierras de España.

Unidad que llevamos siete años predicando y que vamos a hacer realidad en estas juventudes que con alegría en sus canciones y optimismo y fe temprana llenan estos días las calles y plazas de la capital.

En la generación que se acerca anunciando el relevo, está la promesa más grande de nuestro mañana.

Si de una España abandonada salieron las juventudes que en nuestra Cruzada asombraron al mundo con sus gestas, imaginemos qué encerrarán las que hoy forjamos con tanta solitud.

Yo les pido a los españoles todos que no mireis a nuestra generación si pierdan el tiempo con discutir a nuestros hombres. No vale la pena. El relevo está próximo. Miren sólo para nuestras obras sociales y para estas juventudes bronceadas por el sol, musculadas por los ejercicios, que llevan en sus ojos la fe en sus labios la canción de la Patria y en sus corazones el aliento más grande para el sacrificio.

Por Dios, y por España, nadie podrá estorbar el logro de esta gran promesa. ARRIBA ESPAÑA!

"Asistimos desde hace varios lustros al despertar de una nueva era de inquietudes sociales, que la guerra no hace más que acelerar."

ALGECIRAS AL DIA

Solemne apertura de curso

Como habíamos anunciado, hoy a las once y treinta en el Instituto Nacional de Enseñanza Media tuvo lugar la apertura de curso.

En una de las salas del edificio en construcción, se concentraron todos los alumnos del referido centro oficial.

Asistieron gran cantidad de invitados entre los que destacaban una selecta representación del Magisterio Local que ocupaba lugar preferente.

El frente del salón se encuentra revestido de lujosas colgaduras y en el centro luce la Enseñanza Nacional y sobre la misma el Crucifijo y una fotografía de S. E. el Caudillo.

Tomaron asiento en la presidencia el Director del Instituto D. Andrés Yun Encinas; el Juez Municipal D. Manuel Ruiz Fernández, en representación del alcalde de la ciudad el secretario del referido centro D. Juan Aguilar, los párrocos de S. Isidro y el Carmen D. Juan Carrasco y D. Miguel Comez, la Junta de Obras del Puerto; Director de la Escuela de Artes y Oficios D. Enrique Salvo Jaen; los profesores y adjuntos del Instituto Srta. Angela Singer, Carmen Fontencha y Sra. de Echerberan; D. Miguel Rodríguez, D. Felipe Bernal, don Alfonso Barberán, D. Miletio Ruiz y D. Antonio Hernández.

Dió comienzo el acto con una memoria documentadísima leída por el Secretario Sr. Aguilar, sobre el desenvolvimiento del centro.

A continuación el Sr. Hernández disertó sobre el tema "Elección de profesión" que

fué muy interesante y finalmente el Sr. Bernal habló sobre el tema "El voto de Santiago", llenando su disertación de citas y fechas históricas muy puntuales. Todos fueron muy aplaudidos.

Cerró el acto el Sr. Yun Encinas, Director del Centro que declaró abierto el curso en nombre del Caudillo dando los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y ¡Arriba España!

Todos los invitados, fueron posteriormente obsequiados en la Secretaría, con gentileza y esplendidez.

EL DIA DEL CAUDILLO

Con motivo de la solemnidad del día, amanecieron todos los edificios oficiales con la bandera nacional izada y asimismo gran cantidad de casas particulares hicieron durante el día colgaduras.

A las doce del día las baterías de la ciudad, hicieron las salvas de ordenanza.

SALE EL PRIMER ROSARIO DE LA AURORA

A las siete de esta mañana salió de la Iglesia de Nuestra Señora de la Palma, el primer rosario de la Aurora. Abrió marcha la Cruz Patriótica con ciriales, siguiéndole dos largas filas de señoras y a continuación de caballeros de todas las asociaciones religiosas, congregaciones y hermandades cerraba la comitiva, el clero, con capa. Sacerdotes en el centro de la mañana procesión dirigían el rezo. La comitiva recorrió bastantes calles, regresando al templo cuando ya el sol estaba sobre el horizonte.

SOBRE EL FUTBOL Hacia Coria

Hoy podemos ofrecer a nuestros lectores el cuadro que va hacia Coria para enfrentarse con el titular de dicha población son los siguientes: Sierra y Orozco; Arana, Domínguez y Morita; Jicanol, Simón y Belmonte; Manolín, Díaz, Félix, Navarrete, Eduardín y Carrasco. Les acompaña el directivo señor Vivancos, el entrenador Nicolás Carvajal y el masajista señor Fajardo. A todos los deseamos buena viaje, como también que regresen con el triunfo recobrado.

Nuevos directivos

Han ingresado a formar parte de la junta directiva de nuestro club local los siguientes señores: don José de Suelve, marqués de Bonafío; don Aurelio López Domínguez, industrial, y el propietario don Emilio Alcoba Vinaco.

SECCION OFICIAL Comisaría de Recursos de la Segunda Zona de Abastecimiento

Constituida con carácter autónomo a todos los efectos la Delegación Especial de la Comisaría de Recursos de la Segunda Zona en el Campo de Gibraltar, con residencia oficial en Algeciras, por el presente se pone al conocimiento de todo aquel que pudiera dirigirse al mencionado organismo, para cuanto sea de su competencia.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para evitar confusiones y para conocimiento de los interesados.

Algeciras a 27 de septiembre de 1943.

El delegado especial, Firmado: *Francisco Soria*.

CARNET DE LA VIDA LOCAL Fallecimiento

El pasado día 29 dejó de existir el pequeño Isidro Nuñez Gómez, alumno del Colegio Salesiano de esta ciudad. R. Montilla.

DELEGACION LOCAL DE CIEGOS

Número premiado el día 1: 283.

CARTELERA

¿10 de octubre?

Anúnciese en EL FARO

ENFERMEDEDES NERVIOSAS Y MENTALES

Dr. A. RUIZ DE BUSTAMANTE
Médico forense por oposición

Consulta de 3 a 5 Pasaje Romero 16. Tel. 262

Doctor Cano Torres

Especialista en piel, sífilis y venéreo

Reanuda su consulta de 4 a 8

Plaza de Africa 12, Teléfono 547

GUIA MEDICA

MEDICOS ESPECIALISTAS

CIRUGIA GENERAL

Doctor. - Ostalé, Enrique

Domicilio Falange Española, 11.-Tel. 519.-Cont.ª de 4 a 5

PULMON Y CORAZON - RADIOTERAPIA

Doctor. - Cordero Maldonado, Luis

Domicilio, Falange Española, 11.-Tel. 519.-Cont.ª de 3 a 5

PEDIATRIA

Doctor. - Maté

Domicilio, Calvo Sotelo, 8.-Tel. 543.-Cont.ª de 4 a 7

MEDICINA INTERNA

Doctor. - González Azcune

Domicilio, General Franco, 12.-Tel. 166.-Cont.ª de 4 a 7

MEDICINA INTERNA, ANALISIS Y RAYOS X

Doctor. - Moreno Enríquez.

Domicilio: Agustina de Aragón, 2. - Cont.ª de 4 a 6.

Doctor Angel Suero

OCULISTA

Diplomado del Instituto Médico Valdecilla Ex-Ayudante de 1 doctor Poyales.

Ha reanudado su consulta en Ahmed Saumia, 1 (junto a la plaza de la Audiencia). Consulta diaria de 6 a 8 y media. - Lunes, miércoles y viernes de 11 y media a 1. - Teléfono 869. - TETUAN



Deportes



En Tetuán juegan hoy el Atlético y el Onuba

Gran optimismo en ambos equipos

Tetuán. - Con el fin de recoger una breve impresión acerca del partido que mañana juegan en el nuevo campo de deportes municipal de Tetuán el equipo local y el Onuba, hemos visitado a directivos y jugadores de ambos conjuntos. En el hotel donde se hospeda el equipo forastero gran cantidad de chiquillos hacen poco menos que imposible la entrada del delegado del equipo de Huelva, señor Calvillo, nos presenta los jugadores que actualmente visten la camiseta blanquiazul. Todos ellos se muestran optimistas ante el encuentro y aún reconociendo la gran clase de sus enemigos esperan un resultado favorable para sus colores. El entrenador del equipo Carlos Platko, me facilita la alineación del Onuba que será la

siguiente: Alvarez; Zabala, Graño; Carrocho, Raimundo, Vegas; Borrego, España, Cambra, Romero y Mazario. Solicitamos a los quipiers un pronóstico sobre el resultado exacto y ninguno quiere concretar afirmando todos que pondrán cuanto puedan para conseguir un resultado honroso para sus colores.

En la secretaría del A. de Tetuán hemos interrogado al directivo señor Requena, quien manifiesta que los jugadores están plétóricos de moral y deseosos de sacarse la espina del pasado domingo.

El entrenador del equipo, Gamborena tiene citados a la totalidad de los jugadores en la caseta y parece ser que será allí donde haga la alineación poco antes de empezar el partido.

A las cuatro y media comenzará el encuentro y habrá un tren especial desde Ceuta con salida a las 14.30 y regreso a las 20 horas.

ROGELIO.

IV Campeonato internacional de tennis en Algeciras

Algeciras, 2. - Los resultados de la primera jornada del torneo han sido:

Herreño venció a Villapadierna (6 a 3, 3 a 6 y 6 a 0); Capello vence a Pedro Hafner (6 a 0 y 6 a 1); Mafne gana a Perry (6 a 3, 1 a 6 y 7 a 5); Juanito Guerrero venció a Milagros Cervera (6 a 4 y 6 a 3). En dobles, Picardo-Aranda vencieron a Robert-Perry por 6 a 2 y 6 a 4 y en parejas mixtas, Milagros Cervera-Cooper vencieron a Trsula Muro-Villapadierna por 6 a 6 y 6 a 2. y A. y J. Echevarrieta ganaron a Juanita Guerrero-Capello por 6 a 3 y 6 a 4. - Montilla.

ALPARGATERIA

"FLUXA"

Ofrece a Vd. en todos los artículos durante el mes actual de octubre una gran rebaja rebaja de precios. Emilio Santacana, 5 ALGECIRAS

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS

Tarifa: 20 céntimos por palabra sin limitación

Compras y Ventas

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento del señalado en la tasa

SE VENDE máquina escribir carro grande y otra de oficina. Queipo de Llano 2.

SE VENDE un piano. Plaza Ruiz 9, segundo.

SE VENDE coche "taxi". Informes bar "Cante Escuchao".

VENDO radio moderna toda onda y coqueta moderna precio módico. Independencia 49

ALUMINIO en lingotes vendo partida total o parcial "Sumi" Recaeoche 10. Teléfono 14896. Bilbao.

Traspasos

POR AUSENTARME traspaso establecimientos. Café restaurant billares. Café bar. Despacho de vinos al por mayor y minor. Todo junto o por separado. Razón Jadú calle V.ª 3.

POR NO poder atenderlo se traspasa el 'Bar Casulle-

jos" edificio de la Aduana. Razón: Plaza Abastos Vieja, 21. Ceuta.

Enseñanza

CORREOS. Telégrafos, Auxiliares, Protectorado, Cursos Capacitación, Carreras especiales. Preparación completa en el Colegio de los PP. Agustinos. Matrícula de 7 a 9 tarde.

Alquileres

VENDO comedor, dormitorio, otros muebles. Pabellones Oteto. 18.

CEDO habitación amueblada matrimonio c/c. Lebo, 12.

Varios

SE NECESITAN oficiales sastres. Presentarse Teniente Arrabal 3, 3.ª, 2. Inútil sin referencias.

FAJAS "MADAMA X". Representación. La más legante y cómoda. Se arreglan toda clase de fajas e impermeables de goma, garantizando los trabajos Sargento Me na. 7, primero izquierda. (Próximo al Hotel Terminus).

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid

Premiados con 300 pesetas

DECENA	
71	
CENTENA	
798 446 648 443 614 710 209 983	
510 579 833-156 170 348 441 972	
810 531 535 942 123 359 752 848	
331 224 657 717 927 249 786 946	
109 442 368	
MIL	
262 981 556 461 229 561 276 004	
794 592 153 342 409 805 306 991	
487 351 618 201 470 720 944 415	
785 883 253 260 152 199 398 009	
373	
DOS MIL	
578 975 873 848 163 853 304 354	
125 652 926 978 292 687 987 064	
438 358 347 640 287 418 999 841	
200 227 255 479 602 756 083 929	
673 189	
TRES MIL	
459 829 972 145 629 300 040 589	
113 704 884 132 901 362 998 815	
383 187 424 024 367 466 925 569	
283 007 761 534 309 159 891	
CUATRO MIL	
467 536 027 268 047 322 571 307	
628 090 936 829 203 681 634 171	
479 144 210 344 798 266 743 416	
559 924 450 586 372 046 564 703	
CINCO MIL	
853 246 154 932 498 866 231 311	
331 460 701 519 552 544 324 145	
639 815 646 254 477 829 869 663	
901 180 608 850 391 285 895 667	
292 174 369 569	
SEIS MIL	
537 230 858 683 756 421 899 376	
081 696 068 610 033 320 954 098	
349 841 721 934 636 762 545 193	
079 056 921 324 830 826 484 973	
495	
SIETE MIL	
428 954 875 260 266 359 470 710	
841 965 657 127 792 412 803 161	
009 392 149 331 896 101 189 503	
902 050 780 172 039 230 069	
OCHO MIL	
198 798 317 32 368 475 280 391	
410 174 530 652 680 852 005 150	
408 153 729 809 762 602 062 009	
968 219 583 470 696 769 546 265	
706	
NUEVE MIL	
321 758 750 819 430 693 012 727	
603 186 345 144 621 701 212 368	
799 778 504 080 976 512 066 906	
008 185 211 496 422 520 442 264	
776 696 145 224 371 36 492 498	
677 048 788	
DIEZ MIL	
352 103 893 919 174 371 244 303	
513 951 818 918 125 724 566 038	
634 850 211 543 007 463 564 586	
324 920 146 867 544 154	
ONCE MIL	
222 291 259 614 401 228 761 769	
424 451 331 106 623 724 566 062	
051 800 195 495 405 019 130	
DOCE MIL	
956 815 461 026 789 259 763 889	
938 320 071 283 315 451 113 280	
479 351 070 710 265 703 755 416	

PREMIOS MAYORES

Número	Premios	POBLACIONES
7.988	125.000	Barcelona-Linares-Vigo-Barcelona-La Línea de la Concepción-Sevilla
5.044	70.000	Sevilla-Lorca-Barcelona-Huelva-San Fernando-Vigo-Valencia-Bilbao
9.705	25.000	Pamplona-Sevilla-León-Barcelona-Murcia-Madrid-Valladolid-Melilla
6.113	1.500	Cádiz-Ciudad Real-Badajoz-Las Palmas-Valencia-Salamanca-Bilbao
8.504	"	Madrid-Vejer de la Frontera-La Línea-Murcia Jerez-Barcelona-Madrid
10.863	"	Málaga-Oviedo-Palma de Mallorca-Barcelona-Vigo-Madrid-Bilbao.
18.335	"	Madrid-Torredonjimeno-Barcelona-Málaga-Córdoba-Barcelona-Sevilla
27.740	"	Madrid-La Línea-Las Palmas-Málaga-Barcelona-Teruel.
36.894	"	Madrid
45.221	"	Barcelona-Pamplona-Telde-Granada-Melilla-Bilbo-Oviedo-Onteniente.
45.821	"	Barcelona
45.865	"	Las Palmas.
45.943	"	Córdoba
46.447	"	Granada
37.248	"	Sevilla

TREINTA Y SEIS MIL

982 123 744 206 276 094 793 209
 722 765 062 697 714 949 560 013
 850 425 746 232 800 025 200 555
 213 824 495 497 340 969 649 144
 358 932

TREINTA Y SIETE MIL

323 238 664 620 869 398 094 098
 650 248 084 129 687 309 385 237
 632 465 174 253 954 700 676 094
 141 053 400 749 025 387 226 012
 000 293

TREINTA Y OCHO MIL

138 631 110 453 077 985 292 505
 043 090 805 743 161 707 249 720
 468 185 530 019 218 211 854 961
 940 725 922 131 520 801 387 146
 637 653 337 836 158 396

TREINTA Y NUEVE MIL

317 802 277 388 239 130 990 547
 879 831 733 255 995 784 846 675
 684 815 913 903 307 782 354 599
 111 510 302 805 648 843 584 436
 395 227 399 575 328 172 817 589
 290 113 968

CUARENTA MIL

781 243 391 465 615 973 123 786
 671 807 917 987 747 361 071 443
 230 858 264 612 623 761 665 654
 480 448 613 044 718 106 654 415
 521 239

CUARENTA Y UN MIL

153 344 973 509 230 597 020 253
 726 254 781 417 016 119 394 757
 001 651 733 467 463 792 903 692
 551 242 860 582 695 298 565 625
 854 216 066 407 224 564 031 774
 643 616 810 880 237 403 805

CUARENTA Y DOS MIL

427 752 575 030 607 317 697 728
 006 101 542 618 969 967 084 368
 519 285 276 685 153 916 933 887
 483 576 134 106 589 487 913 817
 577 948 734 273 896 111 240 170
 204 066

CUARENTA Y TRES MIL

153 051 326 509 085 040 371 413
 708 965 753 487 875 048 603 847
 616 463 172 673 134 306 194 009
 675 312 257 058 907 912 793 543
 875 196 412 506 409 18 1931 203
 980

CUARENTA Y CUATRO MIL

891 053 154 980 852 046 687 670
 150 547 571 206 400 651 264 990
 582 175 341 868 331 565 729 486
 001 870 726 388 338 423 002 347
 705 145 933 394 152 508 125 128
 793 269

CUARENTA Y CINCO MIL

328 555 448 284 696 167 060 302
 647 944 544 585 518 570 082 078
 601 020 776 625 814 402 851 059
 359 564 379 149 890 605 015 119
 533 406 549 299 649 123 233

CUARENTA Y SEIS MIL

268 939 958 902 571 587 762 921
 452 671 408 032 553 936 756 074
 706 512 729 020 910 319 738 188
 635 269 310 289 258 724 517 027
 687 854 051

CUARENTA Y SIETE MIL

766 231 555 878 009 554 441 026
 187 162 116 800 319 592 022 040
 071 786 503 819 584 151 188 142
 384 631 896 445 254 134 159 854
 296

TRECE MIL

324 342 480 653 388 031 843 568
 549 155 190 223 423 487 158 556
 778 423 120 318 384 842 812 674
 205 469 907 110 825 122 866 450
 944 889 390 303 644

CATORCE MIL

371 217 794 242 155 322 686 559
 247 506 993 229 905 920 381 227
 794 242 223 837 123 492 982 824
 606 575 385 448 805 743 123 492
 983 606 575 335 448 468 805 744
 843 747 591 115 587 636 985 715

QUINCE MIL

769 309 515 734 572 048 098 589
 504 274 568 286 094 432 156 728
 094 213 114 380 160 996 952 510
 420 723 581 877 979 289 282 536
 205 554 034 120 518 486 051 362

DIECISEIS MIL

558 924 411 337 128 051 145 442
 064 284 357 588 080 542 793 012
 380 641 537 351 715 123 477 800
 239 868 938 614 780 233 796 010

DIECISIETE MIL

399 993 117 835 385 591 349 843
 720 951 870 805 317 692 019 044
 993 602 067 242 066 002 010 847
 107 023 699 990 094 054 471 610
 314 614 661 774 059 206

DIECIOCHO MIL

841 643 093 776 124 474 688 307
 838 156 508 053 084 721 771 005
 994 429 603 627 372 210

DIECINUEVE MIL

415 028 479 957 370 863 071 165
 050 279 046 343 812 664 952 260
 425 829 011 156 399 357 501 767
 446 863 294 969 919 247

VEINTE MIL

073 872 471 150 601 607 349 404
 991 364 658 162 020 104 588 559

VEINTIUN MIL

342 546 527 523 353 205 181 036
 521 530 864 773 948 479

VEINTIDOS MIL

225 203 220 619 766 674 309 390
 862 979 749 023 813 047 550 437
 628 115 334 29 3001 349 397 962
 829 251 918 110 804 200 530 956
 789

VEINTITRES MIL

007 031 798 434 515 928 209 774
 710 599 345 796 551 872 916 155
 450 385 391 410 222 899 477 064
 958 406 559 231 592 753 106 243
 972 568 076 952 381 938 514

VEINTICUATRO MIL

445 805 133 790 044 367 074 066
 236 842 793 298 093 619 426 734
 939 653 878 591 211 862 607 393
 213 769 439 133 412 454 498 915
 549 640 141 128 152 174 258 935
 941 075 556

VEINTICINCO MIL

945 640 272 128 972 014 472 698
 799 656 226 975 537 888 225 908
 687 001 468 476 165 003 900 101
 195 499 579 044 166 538 278 749
 329 570 829 998 811 717

VEINTISEIS MIL

017 080 256 793 703 949 556 858
 118 759 114 564 541 023 868 260
 838 619 314 005 157 390 555 725
 190 850 443

VEINTISIETE MIL

325 194 553 132 311 125 689 412
 260 899 223 836 846 783 349 582
 169 563 612 917 343 628 204 280
 666 703 216

VEINTIOCHO MIL

415 166 123 971 677 584 893 530
 492 535 010 691 196 361 935 245
 431 722 643 748 826 262

VEINTINUEVE MIL

534 666 129 971 900 004 097 041
 377 348 290 926 115 677 153 829
 500 151 443 277 991 845 187 729
 169 603 043 278 550

TREINTA MIL

807 880 371 354 128 012 984 680
 359 318 273 287 323 162 944 640
 082 417 158 858 850 687 541 337
 323 955 548 463 412 166 420 260
 Q21 488 153 775 708 677 553

TREINTA Y UN MIL

253 431 743 928 935 603 744 188
 022 660 534 434 213 685 389 247
 498 384 397 647 519 187 753 204
 636 317 439 348 573 163 950 091
 868 195 354

TREINTA Y DOS MIL

491 392 871 547 962 232 412 518
 425 786 351 450 241 875 524 091
 949 397 052 199 721 05 496 160
 235 448 835 225 486 854 495 589

TREINTA Y TRES MIL

038 226 062 203 330 920 963 687
 942 387 169 887 265 446 964 318
 743 770 471 954 132 694 607 729
 804 613 833 752 496 139

TREINTA Y CUATRO MIL

357 269 927 338 953 131 307 150
 723 631 930 447 149 327 060 985
 169 947 268 555 257 111 346 841

Clases particulares
 Ingreso en la Academia General Militar Naval y del Aire.
 Preparación intensiva para Oficiales provisionales.
 Primeros cursos de las Facultades de Ciencias y Farmacia.
 Ingreso en Escuelas de Ingenieros, Aparejadores y Ayudantes
 Las clases comenzarán el día 4 de Octubre.
 Martes de 7 a 9 tarde en General Franco n.º 14.

ESTETICA Y BELLEZA
 Píldoras Circasianas reconstituyente ideal creadas expresamente para la mujer. Muy convenientes para las señoras y señoritas deseosas de mejorar su belleza física. Venta: Farmacias 9'30 ptes. frasco. Por correo al Apartado 481 - Barcelona (C. C. S. n.º 3497)



CASA ABUDARHAM
 Loza. Cristal. Vajillas. Objetos de Regalos.
 Precios económicos. Falange Española, 41 primer piso.

PRODUCTOS PARA PROFESIONALES DE
"CARASA"
«Perfumería Vicente Martínez»
 MELILLA - CEUTA - TETUAN

BARACHOL
 contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.
 Censura Sanitaria núm. 1.121

AZUCAR
 Cacao vitaminas, sales de cal y féculas de maíz y arroz integran la fórmula del
MAIZKAL
 La mejor harina alimenticia para niños y estómagos delicados
 Venta en farmacias.
 Paquete grande DOS PESETAS (Censura Sanitaria n.º 22)

Academia Navarro
 CENTRO DE ENSEÑANZA MEDIA LEGALMENTE RECONOCIDO A TENOR DE LO DISPUESTO EN LA O. M. DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 1938 Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS
 Los alumnos matriculados en este Centro pueden obtener en él la suficiencia de INGRESO Y DE LOS SIETE CURSOS DE BACHILLERATO.
 Hasta el 30 de septiembre queda abierta la

Disposiciones del Boletín Oficial del Movimiento

Normas para la depuración de los Consejeros Nacionales y concesión del carnet de militantes de Falange

Madrid 2.—El Boletín Oficial del Movimiento publicará en el próximo número, un orden de la Secretaría General dando normas para la depuración de los consejeros nacionales del Movimiento y la concesión del carnet definitivo de militantes.

Vicesecretaría de Educación Popular. — Cese del camarada José Llobera Poquet en el cargo de administrador general de la Prensa del Movimiento

y nombrando para sustituirle al camarada Francisco Sastre del Blanco.

Ex-captivos. — Cese del camarada Edmundo Frances y Nuñez, en el cargo de delegado provincial del Servicio en Santa Cruz de Tenerife y nombrando para sustituirle a Teotimo Vazquez Perez

Servicio Exterior. — Cese en el cargo de subdelegado de Falanges del Mar y de secretario de las mismas, en la zona de Cataluña y Baleares, de Santiago Santerresca Malorn y nombrando para sustituirle al camarada José Luis Carselle García. — C.F.M.A.

Bombardeo contra la zona de Hagen, en el Rhur

Londres, 2. — El Ministerio del Aire comunica:

"Anoche los aviones del servicio de bombardeo efectuaron un ataque concentrado contra la zona industrial de ingeniería de Hagen, en la parte suroccidental del Rhur.

Los primeros informes indican que el ataque ha tenido éxito.

Dos bombarderos no regresaron." — EFE

La lucha en Italia

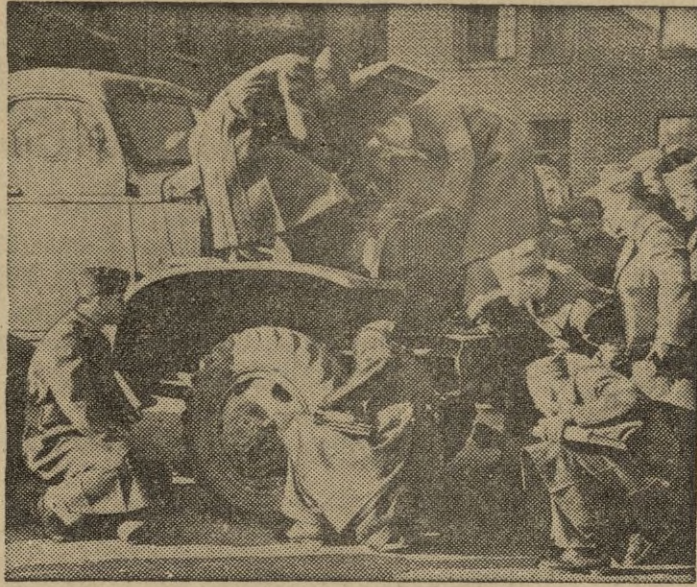
(Viene de la primera página.) miento de desbordamiento del general Clark por la carretera que conduce a Benevento han realizado nuevos progresos.

Al Norte y Este de Avelino unos 25 kilómetros al Sur de Benevento las unidades aliadas ganan terreno a pesar de la tenaz resistencia de la retaguardia alemana. No se dan detalles sobre este avance al Este de Nápoles. — EFE

OCUPACION DE TODA LA PENINSULA DE CARGANO

Argel, 3.—El locutor norteamericano de la radio de esta ciudad ha anunciado que el VIII Ejército ha ocupado toda la península de Cargano situada inmediatamente al norte del golfo de Manfredonia, en la costa del Adriático. — EFE

Nuevos oficiales americanos



En las academias militares de los EE. UU. las aspirantes a oficiales de Ejércitos motorizados, han de aprender toda clase de motores de vehículos.

El Caudillo

HA DICHO:

"El peligro que la prolongación de la guerra universal proyecta sobre Europa no hace más que afirmar y valorar nuestra política"

500 personas

perecen en el hundimiento del « Ceramic »

El Cairo, 2.—Sin dejar el menor rastro ha desaparecido el paquebote británico « Ceramic » de 18.000 toneladas que llevaba a bordo cientos de pasajeros y tripulantes. El « Ceramic » se dirigía a El Cabo procedente de Inglaterra. Los alemanes aseguran

LA REUNION DE ANOCHE EN EL "EDENICO"

Beltran, Garcia y Jack Mater resultaron vencedores

Tetuán. — En el "Edénico" a las once de la noche se ha celebrado la anunciada velada de boxeo con asistencia de numerosísimo público. En primer lugar combatieron Ridos

y Espejo, que hicieron match nulo.

El segundo combate corrió a cargo de Baltrán Santos y Urquía, medianos ligeros. Comienza a un gran tren. Beltrán lanza un fuerte golpe a la barbilla de su contrario cayendo éste para levantarse inmediatamente, siendo tocado de nuevo y dándose un fuerte golpe al volver a caer, ante lo cual su segundo arrojó la esponja en señal de abandono.

Por enfermedad de Kid Fort, fué sustituido por Lahsen de Tánger. Al aparecer en el ring Lahsen y García fueron aplaudidos calurosamente. García, en el primer asalto, castigó los costados y estómago de su contrario; en los asaltos restantes continuó el castigo, haciendo sangrar abun-

dantemente a Lahsen, que, en el quinto asalto, agarró a García para impedir que éste le golpee, lo que motivó una amonestación de Fausto, juez único de este combate.

En el último asalto García ataca en tromba a Lahsen propinándole una soberana paliza, siendo declarado vencedor a los puntos.

El público puesto, en pie, le tributó una gran ovación.

Por último combatieron Celestino Ortiz y Jack Mater, del peso medio. Los dos primeros asaltos se desarrollaron dentro de un gran número de irregularidades cometidas por Mater. El árbitro le amonestó. En el tercer asalto Ortiz se dirige incorrectamente al público y es descalificado por el árbitro.

Un balance de la SITUACION BELICA

Berlín, 2.—"La gran ofensiva de los soviets dura ya tres meses", escribe el corresponsal diplomático de la agencia DNB. "No es posible negar añade, que como consecuencia de estos combates, los soviets han conquistado extensiones considerables de terreno aunque ello les haya costado inmensas cantidades de hombres y material, dada la táctica seguida por el mando alemán. El articulista refiriéndose a tres frentes dice que a excepción de la evacuación de Nápoles, la cual se esperaba, no hay ninguna sucesión digna de mención.

La batalla del Atlántico parece entrar nuevamente en una fase de actividad, según cifras facilitadas por Alemania. Veinte destructores fueron hundidos en septiembre por los alemanes. — EFE

AMAYA

TINTORERIA
 Teñidos y limpieza en seco
 Tel. 488 y 866 CEUTA

Ultima Hora

Los aliados intentan penetrar, inútilmente en el paso de Cargano

Argel, 3 (3.30 madrugada). — El corresponsal de la Reuter dice que se mantiene la lucha a lo largo de la línea férrea que se dirige al norte desde Foggia, a través del embudo de las montañas de Cargano e Italia central, hacia el mar Adriático.

Según los informes alemanes el Octavo Ejército utilizó tanques y apoyo de infantería durante la tentativa de irrupción a través de las líneas germanas.

El comunicado del Cuartel General aliado del Africa Septentrional indica hoy que las fuerzas del Octavo Ejército to se encuentran en Lucera y San Severo, al noroeste y norte de Foggia respectivamente. Dicen los alemanes esta noche que los refuerzos británicos de artillería son incapaces de contrarrestar la actividad de los nidos alemanes de resistencia. La agencia oficial alemana, añadió: "Un número de ataques por la infantería inglesa que fueron batidos los británicos terminaron abandonando sus tentativas de penetración en las líneas germanas". — REUTER.

Los combates en Italia meridional



Artillería antiáerea alemana en un puesto avanzado de la Italia meridional.